

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No.00044/2020
ASUNTO: SUCESION INTESTADA
CAUSANTE: MANUEL ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
AUTO SUST. 121

El memorial aportado por el DR. DELFIN OCTAVIO RAMÍREZ VARGAS, donde aporta la declaración de renta del año 2020 de la DIAN, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la partes.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 13 de abril de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 0020 de la misma fecha a las 8:00 am.